



## IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

### I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

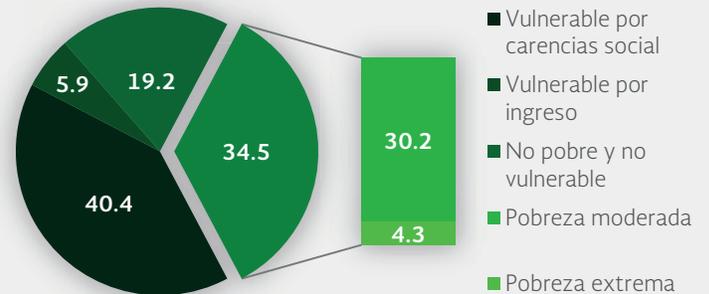
INDICADOR	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS (MUNICIPIO)	JALISCO (ESTADO)
Población total, 2010	41,060	7,350,682
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	10,482	1,802,424
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,214	443,000
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.2	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	56	14,039
Personal médico (personas), 2010	9	14,158
Unidades médicas, 2010	10	1,166
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.4	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.8	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

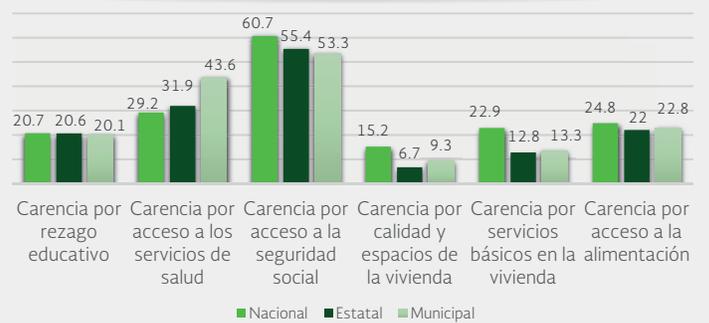
- La población total del municipio en 2010 fue de 41,060 personas, lo cual representó el 0.6% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 10,482 hogares (0.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 2,214 estaban encabezados por jefas de familia (0.5% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.2, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 21 escuelas preescolares (0.4% del total estatal), 23 primarias (0.4% del total) y nueve secundarias (0.5%). Además, el municipio contaba con tres bachilleratos (0.4%) y tres escuelas de formación para el trabajo (0.5%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran diez (0.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de nueve personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 0.9, frente a la razón de 12.1 en todo el estado.

### II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 15,470 individuos (34.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 13,558 (30.2%) presentaban pobreza moderada y 1,912 (4.3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 20.1% de la población, lo que significa que 9,025 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 43.6%, equivalente a 19,568 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 53.3% de la población, es decir 23,902 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.3% (4,180 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 13.3%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 5,950 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22.8%, es decir una población de 10,206 personas.



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con un solo cuarto (8.5% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (3.8%), viviendas con piso de tierra (2.1%), viviendas que no disponen de drenaje (1.1%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.7%) y viviendas sin ningún bien (0.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (44.4% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (38.1%), viviendas que no disponen de lavadora (29%), viviendas que no disponen de refrigerador (9.7%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (6.1%), población de 15 años o más analfabeta (3.4%) y viviendas sin excusado/sanitario (2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Los Cedros	821	Fraccionamiento Valle de los Girasoles	37
	Buenavista	646	Los Freseros (Los Sabinos)	26
	Las Aguilillas	630	El Sacrificio	21
	Fraccionamiento Rinconada la Loma	580	Buenavista	19
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	462	Los Cedros	19
	Fraccionamiento Valle de los Girasoles	408	San Isidro	13
	El Rodeo	393	(El Aguacate)	11
	Los Freseros (Los Sabinos)	260	La Campanilla	9
	La Cañada	227	Las Carretas	9
	Fraccionamiento Puerta del Sol	130	Huerta Vieja	7
	Agua Escondida	62	Las Aguilillas	7
	Los Olivos	2,213	La Calerita (El Reniego)	7
	Ixtlahuacán de los Membrillos	1,943	La Capilla del Refugio	85
	Atequiza	1,521	Los Olivos	11
	La Capilla del Refugio	1,049	Atequiza	9
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán de los Membrillos	1,943	Ixtlahuacán de los Membrillos	2
	Los Cedros	31		
	Buenavista	11		
	El Rodeo	3		
	Las Aguilillas	3		
	El Sacrificio	3		
	Los Troncones	3		
	Villa Socorro	3		
	La Cañada	2		
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	1		
	Agua Escondida	1		
	El Tepehuaje	1		
	Atequiza	21		
	La Capilla del Refugio	11		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	8		
Los Olivos	1			
Menor a 2,500 habitantes	Los Cedros	50		
	Buenavista	22		
	La Cañada	8		
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	8		
	Las Aguilillas	7		
	El Rodeo	5		
	El Sacrificio	5		
	Los Freseros (Los Sabinos)	5		
	Lomas de Atequiza	5		
	Los Troncones	3		
	Villa Socorro	3		
	Los Olivos	19		
	La Capilla del Refugio	17		
	Atequiza	13		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	11		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Los Cedros	31		
	Buenavista	11		
	El Rodeo	3		
	Las Aguilillas	3		
	El Sacrificio	3		
	Los Troncones	3		
	Villa Socorro	3		
	La Cañada	2		
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	1		
	Agua Escondida	1		
	El Tepehuaje	1		
	Atequiza	21		
	La Capilla del Refugio	11		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	8		
	Los Olivos	1		
Menor a 2,500 habitantes	Las Aguilillas	7		
	Los Troncones	5		
	El Rodeo	4		
	Lomas de Atequiza	4		
	El Caracol Amezcua	3		
	Paraíso Escondido	3		
	Los Cedros	2		
	Huerta Vieja	1		
	San José	1		
	La Campanilla	1		
	Agua Escondida	1		
	Atequiza	11		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	9		
	La Capilla del Refugio	4		
	Los Olivos	3		
Menor a 2,500 habitantes	Buenavista	13		
	Fraccionamiento Valle de los Girasoles	13		
	Los Cedros	11		
	Las Aguilillas	9		
	Los Freseros (Los Sabinos)	7		
	El Rodeo	6		
	La Cañada	4		
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	3		
	Paraíso Escondido	3		
	Santa Ana de Cedros	3		
	San José	2		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	78		
	Los Olivos	26		
	Atequiza	13		
	La Capilla del Refugio	11		
Menor a 2,500 habitantes	Los Cedros	50		
	Buenavista	22		
	La Cañada	8		
	Santa Rosa (La Hacienda de Santa Rosa)	8		
	Las Aguilillas	7		
	El Rodeo	5		
	El Sacrificio	5		
	Los Freseros (Los Sabinos)	5		
	Lomas de Atequiza	5		
	Los Troncones	3		
	Villa Socorro	3		
	Los Olivos	19		
	La Capilla del Refugio	17		
	Atequiza	13		
	Ixtlahuacán de los Membrillos	11		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.